

POLÍTICA DE LA CALIDAD

La Política de la Calidad de la Dirección de **TECMISA NORTE, S.L.** persigue como objetivos estratégicos el aumento continuo de la competitividad de la empresa, la máxima satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, así como el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

A tal fin se establecen las siguientes directrices.

- La empresa debe contar con un Sistema de Gestión de la Calidad basados en los requisitos de la norma **UNE-EN ISO 9001:2015 que asegure que los trabajos de mecanizados de precisión realizados por la empresa, satisfacen los niveles de calidad solicitados por sus clientes.**
- Es responsabilidad de todos los integrantes de la citada empresa, el mantenimiento de una actitud permanente de mejora de la organización interna y de los trabajos que se realizan.
- En las actividades dirigidas a la consecución de la Calidad debe darse preferencia al aspecto **preventivo** sobre el **correctivo**.

La Dirección, expresa su compromiso para la consecución de los objetivos de la Política de la Calidad y a tal efecto:

- Habrá de dotar a la empresa de los medios humanos y técnicos necesarios en cada momento para asegurar la Calidad de los trabajos que se realizan.
- Difundirá y mantendrá al día la Política de la Calidad entre todos los miembros de la empresa.
- Procurará un clima favorable a la promoción de la Calidad en el seno de la empresa, formando y motivando al personal, así como fomentando y aprovechando el máximo desarrollo de las capacidades de los miembros integrantes de la empresa.
- Mantendrá permanentemente un proceso de mejora continua y dirigirá la revisión periódica del Sistema de Gestión de la Calidad para asegurar su eficacia y su adecuación.

Esta Política la lograremos con la participación activa de la Dirección y de todos los miembros integrantes de la Organización de **TECMISA NORTE, S.L.**

Miranda de Ebro, Enero del 2019

La Dirección